



Palencia 16 de Mayo de 2012

Villarrubia critica la reducción de los Partidos Judiciales con criterios exclusivamente economicistas

El portavoz socialista indica a Gallardón que la justicia es un servicio público esencial para los ciudadanos, también para los que viven en el ámbito rural

El portavoz socialista de Justicia y diputado por la provincia de Palencia, Julio Villarrubia, ha recordado hoy al ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón, que la Ley de Planta actual es de 1988 y “necesita de una actualización”, pero lo que no es de recibo es que se pretendan recortar de 431 a 190 los Partidos Judiciales, en toda España, “con criterios exclusivamente economicistas y poco rigurosos”.

En la sesión de control al Gobierno del Pleno del Congreso, Villarrubia ha preguntado al ministro de Justicia si “comparte los graves recortes de partidos judiciales planteados por el Consejo General del Poder Judicial”.

“La justicia es un servicio público esencial para los ciudadanos. También para los que viven en el ámbito rural”, le ha espetado a Gallardón.

En este sentido, Villarrubia ha dicho que “el criterio de Partido Judicial por 100.000 habitantes y una hora de camino desde la casa del ciudadano al juzgado es muy desafortunado; especialmente en comunidades como Castilla y León, de mucho territorio y poca población, donde no se pueden suprimir los pocos servicios públicos que tienen”.

El parlamentario del PSOE ha dejado claro a Gallardón que desde el Grupo Socialista “nos vamos a oponer con carácter general a la extemporánea y desacertada propuesta realizada por el CGPJ y nos gustaría que el gobierno del PP lo dijera igual de claro”.

El portavoz socialista de Justicia ha reprochado al Ministro que “aun no haya aprendido que la Justicia es una cuestión de Estado y por eso, sin consenso, ni negociación alguna han anunciado contrarreformas y recortes de derechos muy graves”.

Villarrubia ha criticado que pretendan “ocupar el CGPJ, hurtando su elección a la soberanía popular”; que hayan presentado un presupuesto que hace “imposible que la justicia funcione adecuadamente”, y que “pretendan imponer un grave tasazo a los ciudadanos y trabajadores para acceder a la justicia”.

“Todas sus reformas ultraconservadoras y los recortes de derechos, si los aprueban, van a tener corta vigencia. Justo el tiempo que dure el Partido Popular en el Gobierno de España; es decir, muy poco”, ha concluido.